

ESTADÍSTICAS DE CAUSAS AÑO 2010

CAUSAS JUZGADOS

Durante el año 2010, el ingreso a nivel nacional fue de 2.931.628 causas sin incluir los exhortos, lo que representa una disminución del 6,8% respecto del ingreso del año 2009, las que ascendieron a 3.146.180.

Esta disminución se concentra principalmente en la judicatura civil, y en mayor medida en la jurisdicción de Santiago. En efecto, producto del sismo ocurrido en el año 2010, se produjo una situación de contingencia en el edificio que alberga a los 30 Juzgados Civiles de Santiago, que se tradujo en la implementación de un sistema de turnos de atención en otras dependencias del Poder Judicial. Esta contingencia duró aproximadamente hasta comienzos del mes de abril e impactó principalmente en el ingreso de causas ejecutivas, el que se vio fuertemente afectado. Durante el año 2010, el ingreso de demandas ejecutivas y gestiones preparatorias de gran volumen, fue de 860.800 causas. Durante el año 2009 el ingreso fue de 1.214.400 demandas aproximadamente, por lo que se produjo una disminución de aproximadamente un 29%.

Tratándose de las causas de procedimiento ordinario, se produjo un leve aumento de 23.800 a 24.200 procesos entre el año 2009 y el 2010, equivalente a un 1,7% de aumento.

En los restantes tipos de causa se produjo un aumento en el ingreso equivalente a un 1% aproximado.

Al comparar el ingreso de causas de los meses de enero de 2009 y 2010 en las jurisdicciones de Santiago y San Miguel, se puede observar un incremento de un 18% en el ingreso. De 74.376 expedientes ingresados en el primer mes del año 2009 a 87.507 en el mismo período del año 2010, mientras que al comparar los meses de marzo se constata una



disminución equivalente a un 75%. De 124.403 causas en marzo de 2009 a 31.020 en marzo 2010.

Durante el segundo semestre esta situación se regulariza. Es así que en el mes de octubre se produce un aumento de un 0,3% respecto de igual periodo del año anterior, llegándose a un 21% de aumento en el ingreso de causas durante el mes de diciembre de 2010, respecto de igual periodo del año 2009. En efecto, se ingresaron 107.729 expedientes en el mes de diciembre 2009, y 124.569 en diciembre de 2010.

Si bien es cierto, se produce una disminución considerable en el ingreso de causas en la jurisdicción de Santiago, en los tribunales de San Miguel se produce un aumento significativo en el mismo, principalmente atribuible a las demandas ejecutivas y a las gestiones preparatorias. Lo anterior se evidencia a partir del mes de abril con un 99% de incremento en el ingreso de causas respecto de igual periodo del año 2009, esto es de 4.400 a 8.900 causas aproximadamente. Esta tendencia se mantuvo durante el resto del año.

El ingreso de causas civiles a nivel nacional ascendió a 1.656.003 causas, lo que significó una disminución de un 12,7% respecto al ingreso del año 2009. Es importante señalar que este tipo de procesos tienen una participación del 56,5% en el ingreso total a nivel nacional.

El ingreso de causas en competencia procesal penal, disminuye durante el año 2010 respecto al año 2009, en un 6,98%.

El ingreso de causas en familia aumenta un 17,4% respecto al año anterior, las causas ingresadas durante el año 2009 fueron 463.877, en comparación a las del año 2009 las cuales ascendieron a 395.045.

Los procesos de cobranza laboral y previsional, aumentan en comparación al año anterior, en un 3,3%. El conjunto de causas de competencia laboral que incluye además reforma laboral, ascendió a 246.028, con lo cual se mantiene la cantidad de causas

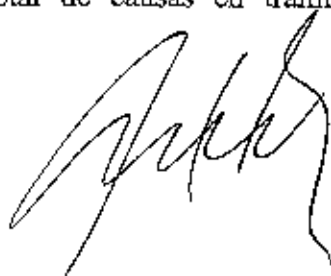
A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping loops and strokes, positioned at the bottom right of the page.

ingresadas durante el año 2010 y el 2009, toda vez que el ingreso en el año 2009 fue de 246.386.

Los procesos de crimen del sistema antiguo tienden a desaparecer y se reemplazan por el nuevo procedimiento de procesal penal.

Es importante recordar que durante el año 2009 para los juzgados sin sistema de tramitación de causas, se implementó un nuevo procedimiento para la confección del inventario de causas en tramitación. Esto significó que cada uno de los juzgados, confeccionara inventarios físicos de sus causas en tramitación, los cuales fueron digitados directamente por los juzgados en un sistema de registro de información. Se continúa con este procedimiento.

Del resultado del inventario físico de causas al 31 de diciembre del año 2010, las causas en tramitación ascendieron a 900.563 causas. Considerando además a los juzgados reformados con sistemas informáticos, el total de causas en tramitación asciende a 1.833.308.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, located at the bottom right of the page.